

CAPITULO III

Marco teórico

3.1 El parque México (General San Martín) fue proyectado por José Luis Cuevas y Leonardo Noriega Stavoli. Este parque se encuentra en la parte central de la colonia Hipódromo Condesa, en la ciudad de México.

El parque fue desplantado conforme a las características del terreno curvo y el cual se desprenden las manzanas de la zona habitacional con el objeto de dar otra perspectiva urbana. Los trazos orgánicos y ortogonales concurren al largo artificial.

El punto central es el teatro al aire libre de estilo Art Decó (Lindberg), al cual se accede mediante una pérgola que lo delimita en forma lateral y deja descubierta la techumbre. También existe una fuente, la cual portica y vestibula la entrada al teatro y se complementa con una estructura femenina de rostro indígena, maciza y cuyos brazos sujetan dos cuencos que chorrean agua a la base de la fuente.

El elemento más importante del teatro es el juego de apoyos y pérgolas de concreto armado que representa el telón cuya autoría se le da a Carlos Noriega; esta pieza es de trazo sistemático y curvo cuyos volúmenes laterales están coloreados con cerámica y figuras femeninas (tipo Montenegro).

Las obras de la jardinería estuvieron a cargo de Gustavo Rojas Castellanos y el señor Dárjuil; los relieves son una columna de reloj-radio de Ricardo Montenegro y la escritura de la fuente de José María Fernández Urbina.

Los macizos arbustos tienen un tratamiento orgánico, con excepción de las líneas que bordan el parque de jacarandas.

Las calles, los amplios camellones, glorietas y pequeños parques son de impotencia riqueza espacial, ya que las visitas siempre rematan en áreas arboladas. (Plazola, 2001) pág.76

3.2 el parque de los espejos de planco en México, D.F. es un ejemplo representativo del parque urbano y de la arquitectura paisajista por su

concepción, forma y sus trazos ortogonales. Los promotores de la obra fueron los señores José de la Lama y Raúl G. Basurto.

El espacio fue fraccionado en dos partes y en el centro se localizó una avenida que se corta con el paseo de la Reforma y remata en manzanas dispuestas en forma radial, lo cual hace que las manzanas circundantes se integran al parque y que funjan como remate visual de las mismas.

El trazo del parque que es forma simétrica cuyo eje principal es el paseo arbolado que lo corta y de cual surge un eje secundario del que se desprenden dos islas en forma de cruz, rodeadas por agua.

Las islas están delimitadas por espacios ortogonales alargados que forman los recorridos; su superficie está cubierta por pasto y en uno de sus extremos se localizan palmeras. Los extremos del lado menor fueron diseñados como espacios de descanso y de esparcimiento. Se evitó crear jardineras altas, con el objeto de que hubiera continuidad de la zona arbolada con el bosque de Chapultepec. (Plazola, 2001) pág.78

3.3 El parque Batallón de san Patricio fue proyectado por Imanol Ordorika y Asociados, S. C., y se localiza cerca de la Delegación Álvaro Obregón en México, D.F.

El terreno del parque es de forma irregular; esta partido en dos por la calle, la cual es el eje del trazo.

La disposición del mismo genero la zonificación de actividades deportivas y culturales. En ambos casos la organización de edificios corresponde a una traza orgánica de las circulaciones.

Los edificios de la zona cultural se diseñaron considerando un programa arquitectónico que cumpliera con las necesidades básicas de los visitantes.

La zona cultural cuenta con plaza cultural, teatro al aire libre, cine, aula de usos múltiples y librería, juegos infantiles, ejercicios tuberales para jóvenes y adultos, entre otros.

Cabe destacar que el sistema, contractivo es de elementos prefabricados de concreto armado con terminado aparente. (Plazola, 2001)pág. 91

3.4 El parque recreativo y cultura el cedazo fue proyectado por el grupo de diseño urbano integrado por Mario Schjetnan garduño y José Luis Maldonado en colaboración de Marco Arturo Gonzales y Martin Andrade.

Este parque se encuentra en Aguascalientes, ciudad considerada como modelo por el equilibrio entre áreas construidas libres.

El área del parque son 64 hectáreas; y era una presa que data del año 1575, cuando se fundó La Villa de la Asunción de Aguascalientes; captaba el agua de la lluvia y la conducía hacia un sistema de galerías filtrantes y acueductos para dotar de agua la ciudad.

El programa arquitectónico comprendió construir para cinco parques, el de la cultura (5 hectáreas), se localiza en la entrada principal, cerca del anillo de circunvalación; este parque fue dedicado a los jóvenes y niños y tienen actividades nocturnas. El parque recreativo cuenta con 24 hectáreas, en este se incluyó parte de la presa con actividades acuáticas, además de un centro social y una cafetería.

El parque deportivo tiene nueve hectáreas; situó contiguo a la zona de vivienda; el parque vivo de 11 hectáreas, se concibió como un elemento ecológico que género vegetación y los riachuelos existentes.

El parque vivero y el mirador quedaron ubicados en el Cerro de la Cruz ya que influye en un tanque mirador con agua tratada utilizada para bastecer un vivero destinado a la reforestación del entorno.

El acceso al conjunto cultura se enfatiza con una plaza la cual tiene un ágora porticada con bóvedas de cañón metálicas y estructura de acero tubular.

Este espacio se completó con una plaza porticada, talleres de danza, teatro, pintura, música, lectura infantil y ludoteca, salón de usos múltiples, y la administración.

El conjunto se complementa con una cafetería, mirador y la plaza del embarcadero. (Plazola, 2001) pág. 134

3.5 El Parque San Martín o Parque México está situado en el corazón de la colonia Hipódromo en el extremo sur-oeste de la delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, haciendo frontera con la delegación Miguel Hidalgo.

Es, de manera conjunta con La Plaza de la Constitución, la Alameda Central, la Alameda de Sta. Ma. La Ribera, el Jardín Ramón López Velarde, la Plaza de las Tres Culturas, la Plaza de la República, y el Parque España, de los espacios abiertos públicos más importantes que esta delegación aporta a la ciudad.

El parque está contenido por dos óvalos, el primero de los cuales lo constituye la Avenida México, y el segundo la Avenida Ámsterdam. Llegan a él las avenidas Sonora (en ambos sentidos), Teotihuacan, Michoacán, Chilpancingo, Citlaltépetl, Ozuloma, y Laredo. Y nacen de él Tehuacán y Parras.

En términos de comunicación e interacción con el resto de la ciudad esta ubicación es privilegiada. La Av. Insurgentes, no sólo es la más larga de la ciudad sino que es también uno de los principales corredores comerciales; y además de ella muy cercana encontramos al Paseo de la Reforma, la avenida más bella y cosmopolita, que además conecta con sitios como la Zona Rosa, Polanco y Santa Fe. Otro punto a su favor es tener como vecino al Bosque de Chapultepec; así como la relativa cercanía y facilidad de llegar al Centro Histórico.

No solamente está en la zona central, geográfica, sino también en la neurálgica de la Metrópoli. (Ramirez, 2005) pág. 12

Comentario

Principalmente es importante recordar que un parque es una porción de terreno dedicado al entretenimiento y puede tener especies vegetales de manera ordenada por la mano del hombre y que resulten atractivos; estos pueden ser públicos o privados. Los parques, por lo general son los principales espacios verdes dentro de una ciudad.

En estos casos los parques no solo son para recrearse, o estar físicamente bien, también contribuyen un papel importante desde el punto de vista ecológico para

la generación de oxígeno esto propósito lograr y organizar lugares de esparcimiento para niños, jóvenes y adultos, donde puedan ocupar su tiempo libre, para ello se desarrolló de este tipo de propuesta arquitectónica se parte del problema existente del Barrio de Yalchivol de la ciudad de Comitán de Domínguez Chiapas.

Al hablar de parque de yalchivol, hacemos referencia a las necesidades por las cuales este proyecto fue elegido. De acuerdo a eso se hace una propuesta arquitectónica la cual cubra las necesidades del mismo; tales como alumbrado público y remodelación de todas las áreas ya que como en el capítulo I, he mencionamos en el planteamiento del problema, el parque carece de descuido al 100%.

Haciendo un comparativo y analizando la información recopilación sobre el tema de tesis “parque”, teniendo en cuenta los casos análogos, es importante seleccionar un caso de referencia para ser guiado de acuerdo al problema.

Uno de los parques que anteriormente se mencionó, tiene similitud con la propuesta del Parque de Yalchivol de Comitán, es el parque Batallón de san Patricio, localizado cerca de la Delegación Álvaro Obregón en México, D.F.

El terreno de parque de Yalchivol de igual manera es de forma irregular, y esta partido en dos por la calle, la cual es el eje del trazo.

La disposición del mismo genero la zonificación de actividades deportivas y recreativas. En ambos casos la organización de edificios corresponde a una traza orgánica de las circulaciones.

Los edificios de la zona recreativa se diseñaron considerando un programa arquitectónico que cumpliera con las necesidades básicas de los visitantes, esta zona cuenta con un kiosco, jardineras, y áreas de convivencia para personas de todas las edades.

Por otro lado, la zona deportiva, cuenta con una plazoleta, juegos infantiles, zona de gimnasio al aire libre, cancha de futbol, cancha de básquet bol, una capilla, lavaderos públicos, jardineras, áreas de convivencia para jóvenes y adultos entre otros.

3.5 El Parque Madero

Fue fundado oficialmente en 1915 para tener un área arbolada de paseos campestres en los márgenes del río Sabinal, en los tiempos del gobierno de Blas Corral. A inicios de 1951, en el gobierno de Francisco J. Grajales se inauguró el Museo de Historia Natural, el Jardín Botánico, el Zoológico, el Teatro al aire libre "Bonampak", el Parque Infantil "Mariano N. Ruiz" y la Calzada del Parque "Madero" que los enlaza". Con el traslado del antiguo zoológico a sus instalaciones actuales, el Parque Madero cambio de fisonomía, concentrando elementos de equipamiento, en el que hoy destaca el Parque de Convivencia infantil, el Teatro de la Ciudad, la Calzada de los Hombres ilustres, el Jardín Botánico "Faustino Miranda", el Planetario "Jaime Sabines", el Museo de Paleontología "Eliseo Palacios Aguilera", y el Museo Regional de Chiapas.

Esto ha generado la pérdida paulatina de identidad, por lo que requiere recuperar su historia, por lo que las zonas arboladas que subsisten en sus alrededores deben de integrarse con la rivera del Río El Sabinal hasta el Parque del Oriente, generando así un corredor verde que requeriría únicamente la pacificación del tránsito del cruce de la Av. Francisco I. Madero con la 5ª Av. Norte Oriente, y la Av. Artículo 115 incorporando (y por ende adquiriendo) los terrenos aledaños a la ribera del río que incluso son inundables.

De contemplar las acciones mencionadas se consolidaría un pulmón verde que rescate e impulse el valor de caminar en senderos naturales, asimismo se habilitaría una ciclo vía que se integraría hasta el Parque Urbano "Parque del Oriente". (nuñes, 2013) pág. 129

3.6 parque urbano cerro hueco

En este parque encontramos el Centro de Educación Ambiental (CEA) mismo que no cuenta con ningún equipamiento de este tipo y se localiza dentro de la Reserva Ecológica Municipal Cerro Hueco, la cual cuenta con una extensión de 4.53 hectáreas. Al respecto, consideramos crucial que el espacio administrado por el Ayuntamiento y que corresponde al CEA, sea debidamente equipado y utilizado para cumplir el propósito para el cual fue creado.

Lo anterior mediante un proyecto ejecutivo que integre el Centro al contexto de la Reserva, impulsando la valoración y protección del medio ambiente y alineado a las estipulaciones del Sistema Normativo de Equipamiento Urbano de SEDESOL, evitando así construcciones suntuosas o monumentales que solo alteran el ciclo natural del paisaje.

Aunado a lo anterior, se propone detonar actividades en la Reserva para de este modo consolidar una importante área para la recreación. (nuñes, 2013) pág. 131

3.7 parque urbano Pumpushuti

En la década de los noventas se planteó la construcción del Parque Pumpushuti o Parque de las Primaveras que constaba de aproximadamente 24.18 hectáreas y como dicho objetivo no se alcanzó, varios predios fueron desincorporándose para usos diferentes al originalmente propuesto, estableciéndose en esta área equipamiento de salud, educativo y comercio principalmente.

A un costado de este predio se construyó el “Parque Chiapasióate” de aproximadamente 3 hectáreas, el cual fue inaugurado en el año del 2015 y se concibió como un parque de recreo en el que se priorizaron los elementos ornamentales, dejando en segundo término la vegetación.

Bajo esta coyuntura, se plantea recuperar esta zona impulsando el rescate del Parque Urbano de las Primaveras (Pumpushuti). Para ello se tendrían que recuperar o adquirir los predios que aún no estén ocupados o bien los baldíos,

para a partir de estos predios estructurar proyectos de arborización, implementándose en las banquetas, camellones y espacios abiertos para consolidar senderos peatonales y vías ciclistas de este espacio hasta lograr su posible integración con el Parque FUNDAMAT.

Estos senderos peatonales y ciclistas entroncarían con los diferentes estacionamientos existentes, para los cuales se propone una arborización que no altere la funcionalidad de los mismos.

3.9 Parque Lineal “Río Sabinal”

La ciudad de Tuxtla Gutiérrez cuenta con diferentes biomas de agua dulce en sus variados afluentes de entre los que destaca el Río Sabinal, el cual como efecto del crecimiento de la ciudad se ha convertido en nuestro basurero, a pesar de que en los últimos años se han realizado diversas obras hidráulicas que no ponderaron el paisaje, alterando así su aspecto en diferentes puntos.

La propuesta del Parque Lineal Río Sabinal lo enmarca como un parque urbano en el que se deben ponderar los elementos naturales que aún subsisten en algunos puntos de éste, para lo cual se debe recuperar la vegetación del margen del río incluyendo plantas de bioma de agua dulce, e integrando las partes en las que ya existen pequeñas plazoletas. Además, en las partes en las que el espacio lo permita, se sugiere desarrollar espacios públicos adecuados para el esparcimiento de la población.

Para ello es necesario elaborar un Plan Maestro, que considere entre otros aspectos:

- Integración de plazoletas existentes
- Recuperación de espacios públicos ocupados por el comercio ambulante
- Realización de actividades de fomento cultural
- Protección de zonas con el paisaje natural
- Negación total al uso de concreto en la cuenca del río
- Recuperación del estado natural de la cuenca y ribera del río.
- Favorecer la arborización en los márgenes del río con vegetación adecuada al lugar.

- Dotar de plantas bióticas que ayuden a abatir la contaminación
- Recuperación de baldíos en zonas federales
- Inhibir totalmente usos no compatibles con esta zona. (nuñes, 2013) pág. 135 y 136

Comentario

Es muy importante tener referencias del proyecto a realizar. Debido a eso se investigan proyectos de la misma región, en este caso hablando del mismo estado, por lo cual se realiza la investigación sobre parques en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Ciudad anteriormente mencionada, cuenta con diferentes reservas naturales las cuales le dotan una riqueza incomparable; las principales zonas naturales que la rodean son el Parque Nacional “Cañón del Sumidero”, la Reserva Estatal del “Cerro del Mactumatzá”, la “Reserva Ecológica de El Zapotal”, y la zona de Protección Forestal Vedada “Villa de Allende”, las cuales aún sobreviven a pesar de la fuerte presión que representa el crecimiento constante de la mancha urbana.(información tomada de paginas oficiales de Chiapas).

En seguimiento y dada la presión de la mancha urbana, éstas áreas han sufrido una merma en cuanto a sus dimensiones, lo cual desafortunadamente continuará sucediendo mientras la tendencia actual del proceso urbano de la ciudad no se revierta.

Por ello es importante dotar de elementos que permitan a estas zonas resistir y perdurar ante el crecimiento de la ciudad mediante la posible conformación de parques urbanos dentro de estos espacios, priorizando las zonas colindantes con la mancha urbana para que de este modo se conformen barreras ante el crecimiento urbano desmedido, siempre con total respeto para la flora y la fauna existente en el lugar. Para efectos de lo anterior, podrían impulsarse actividades recreativas que sean congruentes con el medio natural para desarrollar el

turismo ecológico en la zona mediante recorridos por senderos; además de acciones de capacitación y educación respecto al respeto que debemos a nuestro medio ambiente.

La anterior propuesta de incorporar parte de estas zonas a la ciudad con el uso de suelo de parques urbanos, es algo que de acuerdo a lo que se llega a observar en apartados anteriores, se ha implementado en diferentes ciudades y ha representado no sólo una forma de conservación de estas zonas protegidas, sino incluso una fuente de ingresos para la ciudad misma.

Para ello se sugiere la firma de convenios con las instituciones encargadas de resguardar estas zonas tales como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) o la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), para formalizar los acuerdos y desarrollar los proyectos correspondientes.

Como anterior mente se menciona el estado de Chiapas cuenta con grandes hectáreas de aéreas verdes, teniendo en cuenta parques y jardines.

Tomando en cuenta los parques anteriormente mencionados, es de gran importancia tomar en cuenta la vegetación ya que en la ciudad de Comitán de Domínguez, específicamente en el parque de yalchivol se aprovechara y se diseñara retomando vegetación, y algunos espacios anteriormente mencionados.